

Adenda

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
ASIGNATURA	ESTADÍSTICA
CÓDIGO	10619003
COORDINACIÓN	Pilar Álvarez Ruiz
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Clases presenciales de teoría	40	Modificaciones de las actividades: 1. No se han tenido que adaptar los contenidos. 2. Se han sustituido las clases presenciales por sesiones de clases on line en Aula virtual por medio de BBB. 3. En su mayoría, se han respetado la planificación y calendario previstos. 4. Se ha subido al Campus Virtual material docente, para su uso durante las sesiones de Aula Virtual o para su uso posterior a las mismas. Material subido: vídeos de las clases, vídeos explicativos del profesor, PPTS usados en clase y con comentarios, soluciones detalladas de los ejercicios realizados o propuestos, etc. 5. Se han realizado tutorías on line a través del campus virtual mediante Aula virtual por medio de BBB, correo electrónico, chats y foros de consulta.
Prácticas, seminarios y problemas	10	
Prácticas de informática	10	
Actividades formativas no presenciales	80	
Actividades formativas de tutoría	4	
Actividades de evaluación	6	Ver Cuadro Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen Prácticas de informática: consta de problemas a desarrollar y resolver con software estadístico mediante uso individual del ordenador	10%	Realización de una actividad entregable: consta de problemas a desarrollar y resolver de forma individual	10%
1ª Prueba parcial: a)Contenido 50% del temario b)Tendrá una parte de teoría y/o cuestiones (teóricas/prácticas) y otra de problemas de aplicación de los conceptos y procedimientos adquiridos en la asignatura.	45%	1ª Prueba parcial: a)Contenido 50% del temario b)Tendrá una parte de cuestiones (teóricas/prácticas) y otra de cuestiones sobre problemas de aplicación de los conceptos y procedimientos adquiridos en la asignatura.	45%
2ª Prueba parcial: a)Contenido 50% restante del temario b)Tendrá una parte de teoría y/o cuestiones (teóricas/prácticas) y otra de problemas de aplicación de los conceptos y procedimientos adquiridos en la asignatura.	45%	2ª Prueba parcial: a)Contenido 50% restante del temario b)Tendrá una parte de cuestiones (teóricas/prácticas) y otra de cuestiones sobre problemas de aplicación de los conceptos y procedimientos adquiridos en la asignatura.	45%
En la evaluación continua de la asignatura, la valoración correspondiente a las dos pruebas parciales será la media aritmética de las mismas, siempre y cuando se obtenga un		<u>Descripción de las actividades propuestas para la evaluación no presencial</u>	

Código Seguro de verificación: v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ SILES	FECHA	30/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3



v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==

<p>mínimo de 3 en cada una de ellas.</p> <p>Así, la asignatura se podrá superar por curso, siendo para ello necesario obtener al menos 5 en la suma ponderada del examen de prácticas (10%) y la valoración de las dos pruebas parciales (90%), obtenida ésta última tal como se recoge su valoración en el párrafo anterior.</p> <p>Todas las pruebas indicadas anteriormente, se realizarán antes de la convocatoria oficial marcada por el centro.</p> <p>Para los alumnos que no hayan realizado las dos pruebas parciales, no hayan superado dicha actividad de evaluación, o quieran mejorar su valoración, tendrán que realizar el examen final de la asignatura. Dicho examen tendrá una valoración equivalente a las dos pruebas parciales del 90% y se realizará en convocatoria oficial marcada por el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividad entregable: problemas a desarrollar y resolver de forma individual. Su entrega se hará a través del campus virtual en un periodo de tiempo, y en la fecha que en su momento establezca el profesor, según la adecuación al desarrollo de la asignatura. Pruebas parciales 1 y 2: Consistirán en cuestionarios online, formados de preguntas tipo test o respuesta numérica, a través del campus virtual y con limitación de tiempo. Se realizarán en la fecha que en su momento establezca el profesor, según la adecuación al desarrollo de la asignatura. <p>En la pruebas parciales, podría pedirse la entrega obligatoria de razonamientos escritos a mano (mediante entrega de tareas o correo electrónico).</p> <p><u>Procedimiento de la evaluación no presencial:</u></p> <p>En la evaluación continua de la asignatura, la valoración correspondiente a las dos pruebas parciales será la media aritmética de las mismas, siempre y cuando se obtenga un mínimo de 3 en cada una de ellas.</p> <p>Así, la asignatura se podrá superar por curso, siendo para ello necesario obtener al menos 5 en la suma ponderada de la actividad entregable (10%) y la valoración de las dos pruebas parciales (90%), obtenida ésta última tal como se recoge su valoración en el párrafo anterior.</p> <p>Todas las pruebas indicadas anteriormente, se realizarán antes de la convocatoria oficial marcada por el centro.</p> <p>Para los alumnos que no hayan realizado las dos pruebas parciales, no hayan superado dicha actividad de evaluación, o quieran mejorar su valoración, tendrán que realizar el examen final de la asignatura. Dicho examen tendrá la misma descripción que las pruebas parciales 1 y 2. Tendrá una valoración equivalente a las dos pruebas parciales del 90% y se realizará en convocatoria oficial marcada por el centro.</p> <p><u>Observaciones a la evaluación no presencial:</u></p> <p>Una vez finalizado el examen y de manera aleatoria, se podría solicitar, a través de videoconferencia o llamada telefónica, la explicación de los razonamientos utilizados para resolver los cuestionarios.</p> <p>Si el estudiante no hubiese podido realizar la prueba de tiempo limitado por una incidencia electrónica particular o de cualquier otro índole, se le citará por videoconferencia para que la realice personalmente.</p>
---	--

TUTORIAS	Se realizan mediante correo electrónico, campus virtual, foro de dudas y reuniones en Aula Virtual mediante avisos por el campus virtual o correo electrónico.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones de cada una de las pruebas descritas en los Criterios de Evaluación, se recogerán en el libro de calificaciones de cada alumno en el Campus Virtual. La revisión se hará mediante correo electrónico o videoconferencia, según lo estime el profesorado de la asignatura. Se establecerá un plazo para las revisiones.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos

Código Seguro de verificación: v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ SILES	FECHA	30/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/3



v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==

- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ SILES	FECHA	30/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==	PÁGINA 3/3



v4env0BG2s8x3MZOrqTFIQ==